

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, EL CIUDADANO **MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL**, MANIFIESTA: MUY BUENOS DÍAS SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES Y CIUDADANO SÍNDICO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 26 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, DECLARO LA APERTURA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE.

Para el desarrollo de esta Sesión, solicito al Señor Secretario, proceda a realizar el pase de lista de asistencia.

#### **PUNTO UNO**

**EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** REFIERE: SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORAS Y SEÑORES REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, ANTES DE PASAR A LA LISTA DE ASISTENCIA, INFORMO A TODOS USTEDES QUE SE PRESENTARON OFICIOS EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SIGNADOS POR LOS REGIDORES CARLOS ARTURO IBÁÑEZ ALCOCER Y JOSÉ OCTAVIO CASTILLA KURI, EN LOS QUE MENCIONAN QUE NO PODRÁN ASISTIR A ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR.

PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA: CIUDADANO MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLA, REGIDORES: MATÍAS EDUARDO RIVERO MARINES, ROBERTO VILLARREAL VAYLÓN, ARTURO LOYOLA GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS CARMONA RUÍZ, DAVID MÉNDEZ MÁRQUEZ, ANA MARÍA VERÓNICA MASTRETTA GUZMÁN, ALEJANDRA DOMÍNGUEZ NARVÁEZ, XOCHITL MAURA BARRANCO CORTÉS, IRMA ADELA FUENTES GUEVARA, MARTHA PATRICIA THOMÉ ANDRADE, CÉSAR MARCELINO LEÓN OCHOA, PEDRO ALBERTO GUTIÉRREZ VARELA, MARÍA DE LOURDES DIB Y ÁLVAREZ, SANDRA RUBÍ MONTALVO DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LA LUZ TEODORA RAMÍREZ MOCTEZUMA Y

SÍNDICO MUNICIPAL MAESTRO ERNESTO BOJALIL ANDRADE.

Presidente Municipal, me permito informarle que se cuenta con la asistencia de quince Regidores y el Síndico Municipal.

## **PUNTO DOS**

El **C. Presidente Municipal** dice: en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Solemne, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda Legalmente Instalada.

Le solicito al Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Proyecto del Orden del Día.

## **PUNTO TRES**

El **C. Secretario del Ayuntamiento** comenta: para el desarrollo de esta Sesión daré lectura a los puntos que contiene el proyecto del:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia.
  - II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
  - III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
  - IV. Entrega del Premio al Mérito Civil.
    - Lic. en Contaduría Pública, Martha Eugenia Carvajal Specia
    - Arq. José Manuel Chevalier Ruanova
- “Proyecto “El Carrito de Abril”
- C. Alma Rosa Tapia González
  - C. Gabriela Robredo Martínez, y
  - C. José Alberto Poumián Toledo

Cierre de la Sesión.

El **C. Presidente Municipal** indica: informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que le solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día.

El **C. Secretario del Ayuntamiento** procede a recabar la votación: Honorable Cabildo quienes estén por la afirmativa de aprobar el proyecto del Orden del Día, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano.

Por la afirmativa, dieciséis votos.

Presidente Municipal, le informo que por Unanimidad de votos se APRUEBA el Orden del Día.

#### **PUNTO CUATRO**

El **C. Presidente Municipal** señala: el punto IV del Orden del Día, es la entrega del Premio al Mérito Civil:

- Lic. en Contaduría Pública, Martha Eugenia Carvajal Specia
- Arq. José Manuel Chevalier Ruanova

“Proyecto “El Carrito de Abril”

- C. Alma Rosa Tapia González,
- C. Gabriela Robredo Martínez, y
- C. José Alberto Poumián Toledo

Para tal efecto, en observancia a lo dispuesto por los artículos 2281 y 2285 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de realizar la entrega de dicho Premio, se concede el uso de la palabra al Maestro de Ceremonias.

El **C. Maestro de Ceremonias** expresa: gracias Señor Presidente, con su venia Honorable Cuerpo Edilicio, Señoras y Señores, muy buenos días.

A nombre del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, les damos la más cordial bienvenida y agradecemos su valiosa presencia, pero sobre todo su participación en esta Sesión Solemne de Cabildo, para la entrega del Premio al Mérito Civil; sean todas y todos bienvenidos.

La Regidora Alicia Romero Ordaz, dará lectura en este momento a la semblanza de la Licenciada en Contaduría Pública, Martha Eugenia Carvajal Specia.

La **C. Regidora Alicia Romero Ordaz** procede a dar lectura a la semblanza:

Gracias, muy buenos días, saludo a todos con atención a nuestro Presidente Municipal, al Honorable Cabildo y a los Premiados con el Mérito que hoy celebramos.

“Adopción, sin duda una opción de vida, el mejor padre siempre será aquel que decida adoptar a su hijo sea biológico o no, el verdadero significado de la vida está en la vocación universal de servicio, como ejemplo vivo de capacidad de respuesta al servicio de la comunidad lo es Martha Eugenia Carvajal, Presidenta del Patronato Grupo Voluntario Mexicano Alemán, Asociación Civil.

El bien común, el bien de la comunidad humana nos permite comprender que la máxima realización de nosotros está en el ejercicio del servicio, es un alivio encontrar personas generosas y confiables con una estructura de valores congruentes y comprometida para transformar la vida de niños que han sido desamparados por otros, pero que en Casa del Sol han decidido iluminar. Por sus frutos los conoceréis y hoy el reconocimiento del Ayuntamiento es para estos frutos de política de calidad y mejora continúa durante más de veinte años.

Adultos comprometidos que se transforman, transformando al aportar su calidad humana con armonía, sensibilidad y dignidad, como lo refrendan los valores en el servicio de impacto emocional que generan en humanitos que ya no están desamparados. Hace unos días tuve el privilegio de conocer sus instalaciones adecuadas, sus cinco mil metros cuadrados, su palapa, su cuarto de estimulación temprana, su ambiente Montessori, su consultorio de nutrición y psicología, el comedor y su hermosa cocina.

La lavandería y sus juegos del Jardín...Pero sobre todo respiré en su atmósfera: la paciencia, la responsabilidad, el amor, el apoyo y la higiene: Valores fundamentales y los mejores regalos que pueda recibir cualquier niño...en sus determinantes primeros años de vida...

La protección temporal que reciben los niños en Casa del Sol, impacta, y define la Confianza Vital que todo niño merece en el presente cotidiano...Sin duda conmueve el

Programa de Salud Emocional que ofrecen y que alimenta a la Esfera afectiva de sus niños...de cero a ocho años...Ya sea para reintegración familiar o para Adopción, con recién nacidos, en etapa maternal o preescolares en Casa del Sol no pierden una oportunidad para ser generosos...

“Los verdaderos padres no son los que engendran...Los verdaderos padres apoyan, comprenden, aman y adoptan a sus hijos biológicos o no”... Sin duda merecida Celebración...

¡Muchas Gracias!”

El **C. Maestro de Ceremonias** señala: en este momento se procede a la Entrega del Premio al Mérito Civil a la Licenciada en Contaduría Pública Martha Eugenia Carvajal Specia.

Por lo cual con el debido respeto pedimos al Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla, entregue esta Presea al Mérito Civil.

El **C. Presidente Municipal** hace entrega del Premio al Mérito Civil a la galardonada Licenciada en Contaduría Pública Martha Eugenia Carvajal Specia.

El **C. Maestro de Ceremonias** expresa: así mismo se entrega el estímulo económico a que se ha hecho acreedora.

Escuchemos al Ciudadano Regidor Marcelino León Ochoa, quien dará lectura a la Semblanza del Arquitecto José Manuel Chevalier Ruanova.

El **C. Regidor Marcelino León Ochoa** plantea:

“Maestro Eduardo Rivera, Presidente Municipal de Puebla, compañeras y compañeros Regidores, funcionarios del Gobierno Municipal, Señoras y Señores, buenos días.

Nos encontramos reunidos para reconocer de manera pública los esfuerzos y los resultados de Ciudadanos que han trascendido en diversas áreas y tareas que benefician a otros ciudadanos. A aquellos quienes han probado una vocación de servicio, un compromiso sólido y resultados incuestionables.

Un poblano destacado muestra consistente de lo anterior es el Arquitecto José Manuel Chevalier Ruanova, quien decidió aportar a la comunidad, no sólo su esfuerzo y desempeño profesionales, sino también actuar a favor de un sector sensible e importante de la sociedad, la infancia con capacidades diferentes en especial los que viven con parálisis cerebral,

realizando tareas de articulación de esfuerzos para que se independicen y se reintegren en un menor tiempo posible a la vida social.

Su vocación de servicio lo ha llevado a fundar diversas organizaciones de corte social y académico, por ejemplo el Centro de Rehabilitación y Aprendizaje A.C., C.E.R.A. y el Centro de Estudios Puebla A.C., entre otros, lo cual es una evidencia irrefutable de su responsabilidad, no sólo social, sino colectiva y por ende pública, dejando de lado los intereses estrictamente personales, logrando así acompañar y mejorar vidas, sueños y anhelos como metas que parecían inalcanzables para algunos de quienes ahora gozan del apoyo del Arquitecto José Manuel, también gozan de su amistad, de su colaboración y de su inquebrantable voluntad de ayudar a los demás, también su actividad voluntaria en la creación de las organizaciones sociales, deja prueba de que la participación ciudadana aporta y no sólo demanda.

Él es ejemplo de quienes buscamos construir, de quienes en las adversidades que se enfrentan, también se encuentran oportunidades y no barreras, de quienes manifiestan quejas y aportan soluciones. Siendo lo anterior una evidencia más de la dedicación a labores que enriquecen a nuestra ciudad, de nuestro Estado como es el caso de la educación superior, la cual se traduce en crecimiento, en desarrollo. También se ha destacado en la labor académica y en un importante desempeño en este sentido, que transforma positivamente a otros a otras vidas, incluso en la ciudad como lo ha hecho el Arquitecto José Manuel, por eso y más que desafortunadamente no podemos mencionar en este momento, pero que son muchas más sus acciones en beneficio de Puebla y de un sector tan vulnerable como son los niños con parálisis cerebral, es que el Honorable Ayuntamiento de Puebla, a través de nuestro Alcalde, el Maestro Eduardo Rivera Pérez, otorga al Arquitecto José Manuel Chevalier Ruanova, por su trayectoria e incidencia en nuestra sociedad el Premio al Mérito Civil.

En hora buena Arquitecto José Manuel, muchas felicidades”.

El **C. Maestro de Ceremonias** menciona: en este momento el Maestro Eduardo Rivera Pérez, en su carácter de Presidente Municipal de Puebla, procede a la entrega del Premio al Mérito Civil, al Arquitecto José Manuel Chevalier Ruanova.

El **C. Presidente Municipal** hace entrega del Premio al Mérito Civil al galardonado Arquitecto José Manuel Chevalier Ruanova.

El **C. Maestro de Ceremonias** indica: a continuación la Regidora María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma, dará lectura de la Semblanza de los integrantes del proyecto denominado “El Carrito de Abril”.

La **C. Regidora María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma** expone:

“Muy buenos días, Señor Presidente, Maestro Eduardo Rivera Pérez, compañeros Regidores, a todos los presentes que hoy se encuentran con nosotros para compartir este momento de gran regocijo, sean Ustedes bienvenidos.

“La vida no se mide por el número de veces que tomamos el aliento, sino por los extraordinarios momentos que nos lo quitan”

George Carlin.

Abril es el mes del niño, pero paradójicamente. Abril fue el nombre de una niña que dio origen a un proyecto llamado “El Carrito de Abril”, este proyecto surge a raíz de toda la experiencia que para la familia Poumián Tapia, representó la enfermedad de la pequeña Abril. Quien fue diagnosticada el catorce de junio del dos mil cuatro, a los tres años once meses de edad, la enfermedad, leucemia linfoblástica aguda, de alto riesgo; a partir de ese día comenzó su lucha contra el cáncer; el tratamiento médico fue a base de quimioterapias y posteriormente fue sometida a un trasplante autólogo de médula ósea, sin embargo, el catorce de julio de dos mil cinco su organismo perdió la batalla.

Durante su estancia en el hospital conocieron y valoraron la importancia que para los niños representa tener un momento de entretenimiento, de juego, de convivencia con todos los demás niños. Jugar hace menos triste la espera en el hospital, jugar los divierte, les enseña a hacer amigos y sobre todo los hace NIÑOS FELICES a pesar de la enfermedad.

“El Carrito de Abril”, es un camioncito de madera pintado de muchos colores, que lleva en él: juegos, juguetes, libros para iluminar y material didáctico. Este proyecto genera en los niños sentimientos gratos y vivos que ven manifestados con el signo exterior, imprescindible el rostro de todo infante: su sonrisa.

“El Carrito de Abril” tiene el cometido de dotar a los niños que se encuentren internados en el hospital de especialidades Manuel Ávila Camacho, la posibilidad de recrearse a través del juego y realización de manualidades, llevando para ello, juguetes, juegos de mesa, material didáctico y funciones de magia o títeres.

A pesar de la enfermedad que les aqueja, se pretende que los niños tengan la posibilidad de desarrollar sus diversas capacidades, como la destreza, coordinación física, habilidad mental, estrategia y socialización.

Asimismo, el propósito de “El Carrito de Abril” no pretende limitarse únicamente a los niños que puedan trasladarse al área destinada para el juego, sino también a aquellos que por su estado de salud no puedan abandonar sus camas, respetando siempre las restricciones médicas.

El objetivo más importante de todos, se hace consistir en que los pequeños jueguen con el simple deseo de jugar; es decir, de satisfacer dicha necesidad y, a la vez, ejercerlo como un derecho que les ha sido reconocido en todos los niveles y ámbitos.

De ahí surge la idea de presentar y proponer a “El Carrito de Abril” como un mecanismo para la aplicación y ejercicio de esas prerrogativas, propiciando que los niños puedan tener un espacio para la diversión durante el tiempo que permanecen internados.

Gracias a sus primeros amigos, el dos de diciembre de dos mil seis, llegaron por fin al Hospital. A partir de ese sábado han recibido las bellas e invaluable sonrisas de esos pequeños, conviértete en un amigo de “El Carrito de Abril”

En estos tiempos que hemos aprendido que la vida pasa tan brevemente, que debemos apresurarnos a obtener éxito, el tiempo de calidad tiene mayor valor aunque sea poco, vale la pena reflexionar y detenernos a pensar en aquellos que lo invierten en dar a otros la posibilidad de tener una mejor calidad de vida.

Es por ello que es para mí un honor presentar a la Licenciada Alma Rosa Tapia González, al Señor José Alberto Poumián Toledo, a la Licenciada Gabriela Robredo Martín, creadores del proyecto “El Carrito de Abril” acreedores al premio “MÉRITO CIVIL”. Este Ayuntamiento se enorgullece en darles este reconocimiento, muchas gracias.”

**El C. Maestro de Ceremonias** señala: los integrantes del Proyecto denominado “El Carrito de Abril”, reciben en este momento de manos del Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla, el Premio al Mérito Civil.

Reciben, Alma Rosa Tapia González y José Alberto Poumián Toledo.

A continuación escucharemos el mensaje que nos dirige el Señor Presidente Municipal de Puebla, Maestro Eduardo Rivera Pérez.

**El C. Presidente Municipal** menciona: muy buen día a todos Ustedes.

Estimada Martha, muchas gracias por estar aquí con nosotros.

Estimado José Manuel, bienvenido también a este hermoso Palacio.

Alma Rosa, José Alberto, muchas gracias también por estar aquí con nosotros.

Esta es su casa, esta es la casa de todos los poblanos, les doy la más cordial bienvenida a todos aquí quienes nos acompañan, y a nombre de todos y cada uno de los Regidores que se encuentran aquí presentes, que integramos el Ayuntamiento y representamos al Gobierno Municipal de Puebla, les damos la más cordial bienvenida a esta Sesión Solemne de Entrega al Premio Mérito Civil.

Nuestros galardonados tienen en común su inmenso amor por los niños y su preocupación porque tengan una mejor calidad de vida y sean felices. Sin duda los niños, son los mejores maestros, pero los pequeños que están enfermos, que han sido abandonados, o maltratados, o que tienen capacidades diferentes, son excepcionales porque nos dejan grandes enseñanzas y nos hacen ser mejores personas, ellos necesitan una familia, necesitan del doble amor, de la paciencia, de la atención, y una segunda oportunidad indudablemente de vida y por eso quienes tienen el valor de dárselos, o de crear Instituciones para ello, son personas que merecen nuestro mayor reconocimiento.

Martha Eugenia Carvajal Specia, es un digno ejemplo para la atención de niños abandonados, maltratados o huérfanos, no existe algo que perjudique tanto a nuestra ciudad como lo es un niño maltratado o abandonado, es inaceptable un niño pidiendo limosna, un niño buscando comida en un basurero, un niño drogándose, un niño vendiendo chicles a las diez de la noche, o un niño en un hospital a causa de lesiones hechas por su propia familia.

Es un hecho que el maltrato y abandono tienen consecuencias negativas en la salud, en el aprendizaje y comportamiento de los niños, en la edad adulta son propensos a la violencia y a la delincuencia.

La Señora Martha Carvajal, hace veinte años tomó conciencia sobre la situación que viven los niños abandonados, maltratados y huérfanos, y se propuso como misión darles una nueva oportunidad de vida y la esperanza de poder realizar sus sueños y así creó “Casa del Sol”, que ha iluminado la vida de muchos niños en desgracia, el mejor medio para hacer buenos a los niños, es hacerlos felices, y por esa labor tan noble de hacer feliz a cientos y miles de niños, que no han tenido la fortuna de pertenecer a una familia, es que el día de hoy, reconocemos a la Señora Martha Eugenia Carvajal, como el Premio al Mérito Civil.

Arquitecto José Manuel Chevalier, los niños con parálisis cerebral o retraso mental, los niños con capacidades diferentes son como los otros niños, indudablemente se enfrentan con desafíos que les dificultan las tareas de todos los días, lo que más quieren y necesitan es, ser aceptados, para el resto de nosotros es difícil a veces comprenderlo y eso provoca que con frecuencia los pequeños sean discriminados, lo que dificulta también su progreso.

Hace once años el Arquitecto José Manuel Chevalier, creó el Centro Especial de Rehabilitación y Aprendizaje al sensibilizarse y entender que todos estos niños especiales necesitan paciencia, aceptación, trabajo constante y la necesidad de transmitir a la familia de estos pequeños su sensibilidad para trabajar con ellos y ser tratados de forma adecuada.

Este esfuerzo, indudablemente que inició hace once años, no tenemos la menor duda que va a continuar por buen camino, por eso, por su dedicación y esta labor tan generosa de integrar a la sociedad a los niños con capacidades diferentes, es que nuestro Gobierno Municipal, también le reconoce como al Premio al Mérito Civil.

Y “Carrito de Abril”, a los niños enfermos con cáncer, el “Carrito de Abril”, surgió precisamente de transformar ese gran dolor de José Alberto y Alma Rosa por la pérdida de su hija Abril, el amor hacia los niños que sufren las enfermedades, como la que llevó precisamente la pequeña Abril. Desde hace cuatro años, José Alberto, Alma Rosa, su amiga Gabriela, han logrado despertar la bondad y generosidad de muchas personas que donan materiales para las actividades y juegos de los niños, así como de padres de familia y jóvenes estudiantes, que de forma voluntaria entregan parte de su tiempo y sin esperar nada a cambio, para llevar un poco de felicidad a los pequeños que tanto lo necesitan.

Quiero extender esta felicitación en especial al Doctor Rubén Lobato Tolama, Jefe también del Servicio de

Hematología del Hospital General de Especialidades Manuel Ávila Camacho, porque con su apoyo, fue posible la implementación de este programa y por eso también, a nombre del Gobierno Municipal, de todos los Regidores que están aquí presentes nos llena el corazón que estén aquí también reconociéndoles lo que Ustedes se merecen con un fuerte aplauso al Mérito Civil, el Premio que han recibido.

A todos Ustedes aquí que nos honran con su presencia, a quienes no están aquí físicamente, pero sabemos que están presentes, quiero decirles que Ustedes son ciudadanos ejemplares y que los seguimos necesitando para construir la Puebla y el México que todos queremos, las personas que despiertan conciencias, como Ustedes, que envuelven corazones como Ustedes y que motivan la participación social, son las que marcan la diferencia.

Ciudadanos como Ustedes nos impulsan al resto, para ser mejores personas y entregar un poco de nosotros a la gente que lo necesita, bien decía León Tolstoi: “No hay más que una manera de ser feliz, vivir para los demás”, y en esa labor social que cada uno de Ustedes emprendió, encontraron Ustedes su propia felicidad, y nosotros, y la Ciudad de Puebla, les admira por ello.

Quiero decirles que son nuestro ejemplo, porque nosotros también como funcionarios públicos, queremos servir y hacer felices a los demás, esa es la Puebla que todos y cada uno de nosotros, queremos.

Nuevamente, muchas felicidades y que Dios los bendiga a los tres”.

El **C. Maestro de Ceremonias** comenta: es cuanto Señor Presidente.

El **C. Presidente Municipal** menciona: solicito al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del Orden del Día.

El **C. Secretario del Ayuntamiento** menciona: Señor Presidente informo a Usted y al Pleno que se ha dado cumplimiento al Orden del Día.

El **C. Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal Constitucional** manifiesta: gracias Señor Secretario, Honorables integrantes del Cabildo, en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, declaro el cierre de la presente Sesión Solemne de Cabildo, sintiéndonos nosotros honrados por la

presencia de quienes han recibido este digno reconocimiento –siendo las doce horas con dieciocho minutos, del día veintinueve de abril del dos mil once–.

Muchas gracias, buenas tardes, nuevamente felicidades.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL**

**MAESTRO. EDUARDO RIVERA PÉREZ**

**EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. P. JOSE MANUEL JANEIRO FERNÁNDEZ**

**EL C. SÍNDICO MUNICIPAL**

**MAESTRO ERNESTO BOJALIL ANDRADE**